



Comunicado de prensa: Sesión Extraordinaria del Consejo Fiscal Autónomo

Santiago, 2 de mayo de 2025

El Consejo revisó los avances alcanzados en la elaboración del informe semestral del CFA sobre el ejercicio de sus funciones y atribuciones, que deberá ser presentado ante la H. Comisión Especial Mixta de Presupuestos del Congreso Nacional, durante mayo.

Se deja constancia de que la sesión fue celebrada a través de medios tecnológicos de conexión remota, en virtud de la Resolución Exenta N°25, que “Aprueba política de trabajo a distancia e híbrido para el Consejo Fiscal Autónomo”, de 18 de mayo de 2023.